



SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA

www.sodepal.es 

CIF: A 38 732 566 · Avenida Los Indios 14 2º B-C 38700 S/C de La Palma · Tfno: +34 922 417 323 · Fax: +34 922 420 113 · Mail: info@sodepal.es

SODEPAL

ÁREA/PROYECTO: TRANSVULCANIA 2019

FECHA: 09/04/2019

ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE GASTO

Por medio de la presente se acuerda la aprobación del gasto relativo al contrato de servicios sanitarios necesarios para la correcta celebración del evento Transvulcania 2019, según su Plan de Autoprotección, entregado a la organización por el técnico redactor el pasado día 2 de Abril 2019

Se procede a la realización de un procedimiento abierto super simplificado de tramitación urgente del expediente, por diferentes razones:

- La fecha de celebración del evento, que comienza con el Kilómetro Vertical el día 9 de Mayo, respondiendo así a la exigencia legal de que sea una necesidad inaplazable.
- Que no es posible contratar los servicios hasta no recibir el Plan de Autoprotección de la prueba.
- Que el citado plan de autoprotección conlleva un trámite de redacción que no es posible terminar hasta que se confirman todos y cada uno de los medios materiales y humanos necesarios para el correcto funcionamiento de la misma.

Además de carecer SODEPAL SAU de medios propios adecuados para realizar esta actividad.

Sin mas, firmo la presente en

En Santa Cruz de La Palma a 09 de Abril de 2019

FDO.: ~~El Consejero Delegado~~
D. Jordi Pérez Camacho.